

Por el coronavirus reacondicionarán las cárceles federales para evitar más excarcelaciones



El Gobierno nacional anunció este un plan con el que reacondionará cárceles federales para crear zonas de aislamiento para casos sospechosos de Covid-19 o personas infectadas, con el objetivo de evitar que la situación sanitaria se salga de control.

Así lo anunciaron la ministra de Justicia y Derechos Humanos, Marcela Losardo, y su par de Obras Públicas, Gabriel Katopodis, tras un acuerdo alcanzado después de varias semanas de fuerte polémica por beneficios para los reclusos con prisión domiciliaria.

Esto fue anunciado después de que autoridades del gobierno, funcionarios judiciales y presos del penal de Villa Devoto, en la Capital Federal, acordaran en la mesa de diálogo la conformación de un grupo de trabajo que aborde la temática penitenciaria en forma “integral”.

Con esto, todas las partes dieron por concluidas las negociaciones iniciadas el 24 de abril pasado tras la jornada de protesta de detenidos en reclamo de prisiones domiciliarias por el coronavirus.

Con el acuerdo, entiende el Gobierno, cesará el reclamo de los reclusos para ser beneficiados con la herramienta de la prisión domiciliaria hasta que pase la pandemia de coronavirus. Sólo en Devoto unos 400 internos estaban pidiendo ser excarcelados.

En el acta firmada por todos los participantes de la mesa de diálogo, los representantes de los distintos pabellones de la unidad penitenciaria se comprometieron a colaborar en las refacciones o remodelaciones edilicias de sus lugares de alojamiento y presentaron un proyecto de “Ayuda Humanitaria” para la confección de productos de higiene y salud por la Covid-19.

Según informó el ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se acordó un plan de reacondicionamiento de espacios existentes en el interior de los establecimientos penitenciarios federales, para transformarlos en centros de aislamiento.

Asimismo, a estos espacios se les brindará equipamiento técnico y medidas sanitarias en cumplimiento de los protocolos del Ministerio de Salud, establecidos específicamente para contener la propagación del coronavirus.

“El objetivo es prevenir y controlar la propagación del Coronavirus (Covid-19)”, dijo el Gobierno en un comunicado.

Por otra parte, los ministros avanzaron en la posibilidad de incorporar centros de salud modulares de emergencia en los establecimientos penitenciarios para la atención de las personas que efectivamente tengan diagnóstico positivo.